

Pobreza, beneficencia y políticas sociales en Francia (siglo XVIII-comienzos del XX)

Jacques-Guy Petit

En la Francia de este fin del segundo milenio, marcada, como los demás países europeos, por una crisis económica que se prolonga desde hace veinte años, la cuestión social está más que nunca a la orden del día.

Las desigualdades sociales se ahondan, en tanto que aumenta el paro (12,5 por 100 de la población activa), se desarrollan la precariedad y la movilidad social descendente y reaparece en las ciudades una mendicidad de SDF (sin domicilio fijo) que se creía que era un fenómeno antiguo, desaparecido desde el siglo XIX. Paralelamente, las soluciones del Estado del Bienestar, las políticas sociales desarrolladas sobre todo desde el final de la Segunda Guerra Mundial, son puestas en cuestión en el marco del neoliberalismo de la mundialización de los mercados. La explosión de los gastos sociales, principalmente los de la salud, parece difícilmente soportable para las cotizaciones de los asalariados o para el presupuesto del Estado, obligado a limitar su déficit para respetar los criterios de Maastricht ¹.

Los sociólogos nos invitan a resolver esta nueva cuestión social repensando el Estado del Bienestar ². Por su parte, desde hace veinte años, los historiadores han multiplicado las investigaciones, las publicaciones y los coloquios sobre la pobreza, la asistencia y la represión, la filantropía, el paternalismo, la mutualidad, los seguros sociales, las

¹ Informe del INSEE sobre las desigualdades sociales en Francia, *Le Monde*, 26 de septiembre de 1996.

² P. ROSANVALLON, *La nouvelle question sociale. Repenser l'État-providence*, París, 1995.

jubilaciones, etc. De este ensanchamiento ha nacido una nueva manifestación anual, el *Salon du livre social*, que reúne en París, desde 1995, a los investigadores en este terreno.

Sin pretensiones de exhaustividad, presentamos en este trabajo los estudios, con sus principales resultados e interrogantes, que nos parecen más destacados ¹. Nos remontaremos al siglo XVIII, pues la Francia contemporánea comienza con la Revolución de 1789, que supone la realización del espíritu de las Luces.

I. La representación de los pobres

1.1. Pobres y pobreza: ¿cómo definirlos?

En Francia, hasta aproximadamente 1980, en la línea de la Escuela de los Annales, con la primacía dada a lo cuantitativo y a la larga duración, al mismo tiempo que bajo la influencia de una visión de los grupos sociales concebida en términos de luchas de clases, la historia social se interesaba principalmente por el movimiento obrero, por sus luchas, sus organizaciones, así como por su participación en los procesos revolucionarios. Muchos estudios, como los de Michelle Perrot o de Yves Lequin, se ocupaban además de la vida del pueblo en el trabajo o en la huelga, de su sociabilidad, en tanto que lean Maitron exhumaba la trayectoria de numerosos militantes de base en su inmensa empresa del *Dictionnaire du mouvement ouvrier*. Pero, para el período que se extiende desde la Revolución Francesa hasta nuestros días, las investigaciones sobre los indigentes y el subproletariado o sobre las respuestas de los grupos dominantes a la cuestión social (filantropía, asistencia o represión) suscitaban poco interés. En 1971, la obra innovadora de Henri Hatzfeld sobre el pauperismo del siglo XIX y los cambios que

³ Para una bibliografía más extensa, se puede acudir a las publicaciones del Comité de Historia de la Seguridad Social y de la Asociación para el Estudio de la Historia de la Seguridad Social (AEHSS), con sede en París, entre ellas *Histoire de la protection sociale*, boletín de información y de bibliografía que se debe al esfuerzo de P. J. HESSÉ (seis números aparecidos desde 1994), y el *Bulletin d'Histoire de la Sécurité Sociale*. Ver también Nadine DADA, *Bibliographie de l'Histoire de la Sécurité Sociale*, París, y los *Bulletins de la Société Française d'Histoire des Hôpitaux*.

condujeron a la organización de la protección social del siglo XX no fue conocida más que en un círculo restringido ⁴.

Los primeros trabajos sobre los pobres bien recibidos entre los historiadores franceses fueron publicados durante los años setenta por especialistas en la Edad Media y el Antiguo Régimen, como Michel Mollat, Jean-Pierre Cutton y Bronislaw Ceremek ⁵. Respondían, al menos implícitamente, a la obra de Michel Foucault sobre la historia de la locura, que ponía de relieve el desarrollo de la reclusión de los pobres a partir del siglo XVII ⁶. Desbordando generalmente el caso francés para presentar una visión europea de la cuestión, estas investigaciones ponen de manifiesto la amplitud, la complejidad y la recomposición del fenómeno de la pobreza. Michel Mollat propone por consiguiente una definición muy extensa del pobre:

«aquél que, de forma permanente o temporal, se encuentra en una situación de debilidad, de dependencia, de humillación, caracterizada por la privación de medios, muy variable según las épocas y las sociedades, de poder y de consideración social: dinero, relación, influencia, poder, ciencia, cualificación técnica, honorabilidad del nacimiento, vigor físico, capacidad intelectual, libertad y dignidad personales. Viviendo al día, no tiene ninguna oportunidad de mejorar de situación sin la ayuda de otros» ⁷.

Esta definición atemporal, que puede incluir tanto a los frailes como a los criminales, se completa en el mismo autor por un estudio diacrónico de las mutaciones y rupturas. Mientras que hasta los siglos XII y XIII, la pobreza voluntaria se identifica con la imagen de Cristo y se muestra una atención global por la suerte de los desgraciados, enfermos, huérfanos, viudas o peregrinos, la visión social cambia desde mediados del siglo XIV con la Peste Negra. Tras las rupturas económicas y demográficas debidas a las desgracias de los tiempos, se distingue cada vez

⁴ M. PEHHOT, *Les ouvriers en gréue, France, 1871-1890*, 2 vols., París, 1974; Y. LEQUIN, *Les ouvriers de la région lyonnaise, 1848-1914*, 2 vols., Lyon, 1977; H. HATZFELD, *Du pauperisme à la Sécurité Sociale, 1850-/940*, París, 1971 (reedición en 1989).

⁵ J. P. GUTTON, *La société et les pauvres en Europe. XVIIe et XVIIIe siècles*, París, 1974; M. MOLLAT, *Les pauvres au Moyen Age*, París, 1978 (reedición, Bruselas, 1984); B. CEREMEK, *La potence ou la pitié. L'Europe et les pauvres du Moyen Age à nos jours*, París, 1987 (escrito en 1978).

⁶ M. FOUCAULT, *Folie et déraison. Histoire de la folie à l'âge classique*, París, 1961. La reedición de 1972 tuvo muchos más lectores: *Histoire de la folie à l'âge classique*, París.

⁷ M. MOLLAT, *Les pauores ...*, p. 14.

más a los buenos y a los malos pobres. Los buenos pobres trabajan si son válidos para hacerlo o reciben socorro si no lo son. El pobre que pudiendo trabajar se niega a ello se convierte en el mal pobre. En esta última categoría, que se subdivide en numerosas subcategorías, la mendicidad está cada vez más asimilada a la pereza, y el vagabundeo o el andar errando de una parte a otra, a la delincuencia. Destacando el carácter impreciso de las definiciones de la pobreza, Jean-Pierre Cutton insiste en la precariedad de aquel que no tiene ni reservas ni bienes, que no vive más que de su trabajo manual, que está por ello siempre a merced de «*la desgracia que hace del pauperizable un pobre*»⁸.

En el siglo XVIII se comienza a rastrear una definición cuantitativa de la pobreza, es decir, la renta anual por debajo de la cual se es pobre. Según el Comité de Mendicidad de la Asamblea Constituyente en 1790, este umbral es de 435 libras para una familia de cinco personas. Sin embargo, hay muchos grados dentro de la pobreza y, en los tiempos de las Luces, dominan las apreciaciones cualitativas, generalmente desvalorizadoras. El buen pobre, el inválido, está aún integrado en la sociedad, pero las gentes *sin escrúpulos*, los marginales, los mendigos válidos o «malos pobres», considerados como peligrosos, son reprobados⁹. Sin embargo, entre la gente pobre, en la vida cotidiana y en las trayectorias vitales, la solidaridad aparece con frecuencia. Dentro de un pueblo menudo a merced de la carestía del pan, del hambre o de la guerra, el estado de mendicidad provisional no se distingue siempre claramente de la precariedad permanente de los emigrantes, titiriteros, charlatanes y otros marginales. Pero para los grupos dominantes, lo que separa estos mundos que se interpenetran es la inscripción o no en un área *socioespacial* (la residencia en particular) de dependencia, de sumisión, de control social. De ahí su voluntad de excluir al vagabundo o de controlarlo en una institución de reclusión. Jean-Pierre Cutton matiza sin embargo la tesis de Michel Foucault recordando los esfuerzos de la caridad privada o de la beneficencia municipal en el siglo XVIII por asistir a los pobres y reinsertarlos.

⁸ J. P. GUTTON, *La société...*, p. 8.

⁹ Para la Francia moderna, se entra en realidad en la pobreza «cuando los gastos en pan son iguales o superiores a la mitad del jornal». J. P. GUTTON, *Cuide du ehereheur en histoire de la protection sociale*, vol. 1 (*Fin du Moyen Age-1789*), París, 1994, p. 15. Esta guía presenta las fuentes de archivo, la bibliografía esencial y las principales vías de investigación sobre la pobreza, así como sobre la asistencia pública o privada en Francia hasta la Revolución. El volumen 2, referido al período contemporáneo, aparecerá próximamente.

Especialista de los marginales parisienses de finales de la Edad Media, pero prolongando sus investigaciones hasta el siglo xx, B. Gerekem confirma en conjunto los estudios de M. Mollat y J. P. Gutton pero subraya además las limitaciones de los estudios cuantitativos (niveles y umbrales de pobreza). Recuerda las ilusiones del capitalismo en torno a 1960, en los tiempos del mito de la sociedad de la abundancia, cuando los especialistas creían que la humanidad había entrado en una fase de crecimiento ilimitado que haría desaparecer la pobreza. Tratando de construir una historia global de la pobreza ligada al contexto socio-económico y en el marco de una historia de las mentalidades, pone de relieve, en lo que concierne a los sentimientos de caridad y de compasión, su parte de autonomía irreductible a las interpretaciones puramente económicas. Pero se muestra también muy sensible a las tesis de Michel Foucault, al ascenso de la represión de los pobres en la época moderna, así como a la afirmación de la ética del trabajo como único medio de inserción dejado a los pobres, lo que lleva a querer inculcarles por la fuerza esa costumbre por medio de la reclusión en hospitales generales y en manufacturas-prisiones ¹⁰.

1.2. Archivos y huellas

¿Qué rastro dejan los pobres en la historia? El discurso histórico clásico se elabora en primer lugar con los archivos del poder: monumentos, escritos, instituciones de aquellos que cuentan socialmente: informes, estadísticas de los especialistas. En Francia, antes de la generalización de la alfabetización y de la escuela gratuita en la segunda mitad del siglo xix, los pobres no firman frecuentemente más que con una cruz y no dejan generalmente tras ellos, como únicas huellas, más que a sus hijos.

Si escriben poco, los pobres hablan mucho, pues, como se sabe, la sociabilidad popular es muy viva y variada. Algunos tipos de archivos pueden hacernos acceder a la vida y al discurso del pueblo, en particular los archivos judiciales, muy ricos para la Francia de los siglos xviii y xix. Arlette Farge ha escrito magníficamente sobre «el pueblo en palabras» que se puede reencontrar en estas fuentes ¹¹. La utilización cuidadosa de estos interrogatorios y testimonios no sólo permite descubrir

¹⁰ B. GEREMEK, *La potence...*, pp. 289-290.

¹¹ A. FARGE, *Le goût de l'archive*, París, 1989.

fragmentos de vida, los marcos de lo cotidiano y los comportamientos, puede también hacer acceder a la comprensión de ciertas formas específicas de expresión y de pensamiento populares. A partir de 1830, los trabajadores manuales (sobre todo los artesanos) toman la palabra, en el momento en que comienzan a manejar mejor lo escrito, para ser conocidos y reconocidos. Rechazando el juicio de las elites, que los asimilan a los bárbaros o a los esclavos, reivindican el derecho al trabajo, a la dignidad, a la justicia, a la cultura. Si no son más que algunas decenas, quizá algunos centenares, los que intentan horadar «*la noche de los proletarios*», es porque todos los obstáculos se acumulan: instrucción insuficiente, censura, falta de dinero y de libertad. En lugar de afirmar, como Michelet, que el pueblo no habla, conviene más bien subrayar que se le impide durante mucho tiempo hablar o que, cuando se expresa, la palabra plebeya no es escuchada ¹².

Si los «*archivos del sueño obrero*» existen, hasta mediados del siglo XIX son limitados y la cultura del pobre se manifiesta frecuentemente en su resistencia al orden oficial, en su comportamiento de huida, en sus códigos particulares, como el *argot*. Desde «*el jargon o lenguaje del argot reformado tal y como es usado por los buenos pobres*», constantemente reeditado del siglo XVII al XIX, hasta el *argot* de los obreros, de los «*apaches*», de las prostitutas y de los soldados de comienzos del XX, pasando por el lenguaje de las prisiones, «*ce verbe devenu forcat*» según V. Hugo, el lenguaje de los marginales evoluciona constantemente. Pero, más que querer reemplazar el lenguaje común, se injerta en él para marcarlo, deformarlo y apropiárselo ¹³.

Estigmatizados en unas ocasiones por estos códigos, temidos como una cultura de la disidencia o de la contrasociedad, sufriendo en otras un más difícil acceso que los demás a la palabra y al texto reconocidos (de ahí el uso de lo que les queda: el grito, la violencia...), los pobres son durante mucho tiempo los principales ausentes de la historia, antes de que se organizaran en movimientos sindicales y políticos.

¹² I. RANCIÈRE, *La nuit des prolétaires. Archives du réve ouvrier*, París, 1981; A. FAURE y I. RANCIÈRE, *La parole ouorière 1830-1851*, París, 1976.

¹³ R. CHARTIER, *Figures de la gueuserie*, París, 1982; «La langue des prisons: l'argot», en J. G. PETIT, *Ces peines obscures. La prison pénale en France, 1780-1875*, París, 1990, pp. 481-485.

1.3. Representaciones

Sin embargo, los pobres, en sentido amplio, representan la mayoría de la población en el siglo XIX, antes del desarrollo de las clases medias. Su historia es, pues, muy particularmente la de las representaciones de la pobreza en una época dada: memorias, informes, discursos, observaciones, estadísticas, etc. Estos se multiplican desde mediados del XVIII, se intensifican en 1790-1791 por la voluntad reformadora del Comité de Mendicidad de la Constituyente y se profundizan en las grandes encuestas de los observadores sociales de la primera mitad del XIX¹⁴. De Benjamin Appert a Louis René Villermé, pasando por Ange Guépin y Eugene Buret, son decenas de estudios los que se preocupan de lo que se llama, alrededor de 1830, la *cuestión social*. Las principales encuestas han sido reeditadas estos últimos años y situadas en su contexto¹⁵. Al lado de estas obras de especialistas de la observación del hombre o de las encuestas sociales, es necesario también leer las numerosas memorias enviadas a la Academia de Ciencias Morales y Políticas, de 1834 a 1839, con ocasión del premio Beaujour sobre la miseria, por miembros de la pequeña burguesía que intentan comprender, sin ser especialistas, el desarrollo del pauperismo y que proponen reformas¹⁶. Objeto de discursos más represivos que compasivos en la época del liberalismo triunfante, sin embargo los pobres también seguían siendo siempre actores de su propio destino, capaces de desarrollar estrategias y negociaciones. Para el siglo XIX, por ejemplo, los archivos judiciales de la violencia sexual revelan que los hechos no son sólo reconstruidos según las normas y categorías de los grupos dominantes, sino

¹⁴ C. DUPRAT, *Pour l'amour de l'humanité. Le temps des philanthropes*, t. 1, París, 1993; A. FORREST, *La Révolution Française et les pauvres*, París, 1986.

¹⁵ Sobre la observación social de la pobreza, una síntesis poco conocida: M. PERROT, *Enquêtes sur la condition ourière en France au XIXe siècle*, París, 1972. Ver también G. LECLERC, *L'observation de l'homme. Une histoire des enquêtes sociales*, París, 1979, y A. DESROSNIÈRES, *La politique des grands nombres. Histoire de la raison statistique*, París, 1993. Entre las reediciones de las grandes encuestas sociales del XIX: A. GUEPIN y E. BONAMY, *Nantes au XIXe siècle. Statistique topographique, industrielle et morale (1835)*, reed. 1981, con introducción de P. LE PICHON y A. SUPLOT; L. R. VILLERMÉ, *Tableau de l'état physique et moral des ouriers employés dans les manufactures de coton, de laine et de soie (1840)*, reed. París, 1989, prefacios de J. P. CHALINE y F. DEMIER.

¹⁶ C. FAUCHET, *De l'observation sociale à l'observation de soi*, these, París 1, 1995. Para la reflexión liberal oficial sobre la cuestión social, S. A. LETERRIER, *L'Institution des Sciences Morales (1795-1850)*, París, 1995.

que los individuos afectados, incluso los más limitados, participan en este proceso de reconstrucción según su interés ¹⁷.

Resulta conocido que los franceses se preocupan por los lugares de memoria y que son aficionados a la conmemoración: la historia de la pobreza y de la asistencia lo prueba a su manera. En 1889, con motivo de la Exposición Universal y del Centenario de la Revolución, se celebra en París el Primer Congreso Internacional de Asistencia, que afirma que la Asistencia Pública era un derecho para los pobres inválidos para el trabajo ¹⁸. Un siglo más tarde, en 1989, también en conmemoración de 1789 y de la Revolución, otros coloquios han reunido a los historiadores franceses especialistas en historia de la pobreza y la beneficencia, en particular el de la AEHSS ¹⁹ y sobre todo el de la Universidad de Caen y de ATD Quart Monde, una asociación fundada por el Padre J. Wresinski en favor de los más pobres. Haciendo hincapié en el estado de los conocimientos, este coloquio ha relanzado las investigaciones sobre la historia de la pobreza en Francia. Ha hecho progresar la reflexión sobre las definiciones, las formas de asistencia, las representaciones. Para el siglo XIX, se distinguen mejor las categorías: el pobre, aquel que no tiene reservas, vive a duras penas de su trabajo; el miserable, el indigente, es aquel a quien falta de modo provisional o permanente lo necesario. Los obreros que tienen habitualmente trabajo pudieron organizarse durante los siglos XIX y XX, ser representados por sus propias organizaciones y entrar en un sistema de protección asegurador, ya que son capaces de hacer frente a unas cuotas. Pero los más desposeídos, los indigentes, siempre a la búsqueda de identidad y de reconocimiento, fueron objeto de medidas de asistencia y de represión ²⁰.

El Coloquio de Caen subrayó también la paradoja de nuestras sociedades liberales de esta segunda mitad del siglo XX. En tanto que la

¹⁷ J. C. MARTIN, «Violences sexuelles, étude des archives, pratiques de l'histoire», *Annales-Histoire, Sciences sociales*, mayo-junio 1996, 3, pp. 643-661.

¹⁸ C. BEC, «Deux congrès internationaux d'assistance (París, 1889-1900)», en *Philantropies et politiques sociales en Europe (xvute-xxe s.)*, textos reunidos por C. BEC, C. DUPRAT, J. N. Luc y J. G. PETIT, 1994, pp. 145-157. Ver también «Les congrès, lieux de l'échange intellectuel, 1850-1914», en *Mil neufcent. Revue d'histoire intellectuelle*, núm. 7, 1989.

¹⁹ *Colloque sur l'Histoire de la Sécurité Sociale*, París, 1990 (Actas del 114e Congreso Nacional de Sociétés Savantes, abril 1989).

²⁰ *Démocratie et pauvreté. Du quatrième ordre au quart monde*, presentación de R. RÉMOND, epílogo de M. VOVELLE, París, 1991. Ver las aportaciones de C. FERRAND, «La représentation des plus pauvres dans la démocratie», pp. 35-42, así como la síntesis

riqueza global, la productividad y la esperanza de vida crecen, capas populares cada vez más numerosas se sumergen en una marginalización cada vez más persistente. Entre el rechazo, la indiferencia o las políticas de integración, la cuestión de la representación de la pobreza se plantea siempre. La obra reciente de R. Castel sobre las metamorfosis de la cuestión social tiene el mérito de recordar que ésta no procede del siglo XIX, sino que es también representación y reconstrucción de todo período de crisis: «una aporía fundamental sobre la que una sociedad experimenta el enigma de su cohesión e intenta conjurar el riesgo de su fractura»²¹.

2. Trabajo, reclusión y previsión en el Estado liberal

Las políticas represivas controladas por el Estado o los poderes públicos locales puestas en práctica en los siglos XVII y XVIII se generalizan y especializan en el siglo siguiente. Pero estas instituciones de reclusión tienen también como objetivo la asistencia y la reinserción en la sociedad mediante el trabajo. Para los buenos pobres de los talleres y las fábricas, se trata de estimular sobre todo la previsión y la auto-asistencia.

2.1. Asistencia y/o represión: reeducar por la reclusión y el trabajo

Los debates sobre el tratamiento social de la pobreza peligrosa a fines del Antiguo Régimen, en torno a la *Historia de la locura*, han concluido en una especie de compromiso. Los especialistas más opuestos a la visión de M. Foucault, como Claude Quétel, reconocen que los siglos XVII y XVIII han desarrollado la reclusión de los indigentes más marginales en hospitales generales y asilos con objeto de disciplinarlos

de Y. MAREC y A. LEMENOREL, pp. 50-61. Y. MAHEC termina una tesis importante sobre la pobreza en Rouen en el siglo XIX.

²¹ R. CASTEL, *Les metamorphoses de la question sociale. Une chronique du salarier*, París, 1995, p. 18. Véanse también algunas obras sobre las representaciones de la pobreza en el pensamiento político: P. SASSIEH, *Du bon usage des pauvres. Histoire d'un thème politique, XVIe-XXe s.*, París, 1990; sobre el mismo tema: G. PHOCACCI, *Gouverner la misere. La question sociale en France, 1789-1848*, París, 1993. Pero el interés de estas dos últimas obras es muy limitado para la historia social.

y reeducarlos²². Pero constatan también que esta policía de los pobres, que se acompañaba de un proyecto de reinserción por el trabajo, es muy limitada en sus realizaciones. Fuera de las grandes ciudades, en las que se teme especialmente la peligrosidad de los pobres, las elites municipales provinciales se muestran poco favorables a la reclusión, en primer lugar por razones de coste financiero. El ingreso en el hospital, incluido el *hôpital général*, está considerado más bien un favor que se hace a algunos pobres, sobre todo a los niños expósitos, que son quienes reciben la parte esencial de la asistencia del Estado real²³.

En vísperas de la Revolución, en Francia como en el conjunto de Europa, numerosos buenos y malos pobres, indigentes, enfermos o delincuentes, locos o vagabundos, soldados desertores, artesanos arruinados o prostitutas serán encerrados todos juntos en instituciones de nombres diversos pero en las que las condiciones de vida se parecen: reclusión represiva, ociosidad, malnutrición, suciedad. Sean hospitales generales, prisiones o *dépôts de mendicité*, estos establecimientos se presentan sin embargo como casas de beneficencia que procuran al menos un techo y una alimentación, lo que les vale ser considerados hasta principios del XIX entre los *Establecimientos humanitarios*. Se acaba de redescubrir el interés de la gran encuesta del observador social inglés John Howard que describe este confinamiento de los pobres en Francia, en Inglaterra y en Europa (desde Rusia hasta España) alrededor de 1780²⁴. Los asilos de mendicidad creados por el Estado real con fondos públicos a partir de 1764, en el marco de cada gran circunscripción administrativa (la Generalidad), son explícitamente unos lugares de represión y de asistencia para los mendigos y marginales que existieron hasta el siglo XIX. Estos asilos han suscitado investigaciones locales y una síntesis de Nicole Castan, pero se espera la obra de C. Carlier, que

²² C. QUÉTEL y P. MOREL, *Les fous et leurs médecins, de la Renaissance au XXe siècle*, París, 1979; I. POSTEL y C. QUÉTEL, *Nouvelle histoire de la psychiatrie*, Toulouse, 1983; M. GAUCHET y G. SWAIN, *La pratique de l'esprit humain, l'institution asilaire et la Révolution démocratique*, París, 1980.

²³ C. BLOCH, *L'Assistance et l'Etat en France à la veille de la Révolution*, París, 1908. Este magnífico estudio ha sido reeditado en 1974 por la editorial Slatkine de Ginebra. Ver también M. CAHILL, *Abandon et marginalité, les enfants placés sous l'Ancien Régime*, Toulouse, 1984.

²⁴ J. HOWARD, *L'état des prisons, des hópitaux et des maisons de force en Europe au XVIIIe siècle (1777)*, traducción y presentación de C. CARLIER y J. G. PETIT, París, 1994. Las críticas del filántropo inglés a las condiciones inhumanas del encerramiento de los pobres tendrán una gran influencia en Francia todavía en el siglo XIX.

pondrá en evidencia la continuidad de este modelo (reclusión, disciplina y trabajo) en los siglos XVIII y XIX 25.

Cuando la Asamblea Constituyente (1789-1791) pone en práctica las grandes reformas que establecieron los fundamentos de la Francia contemporánea, proyectó para los pobres, de acuerdo con la visión de los Comités de mendicidad y de legislación criminal, un nuevo sistema complementario de asistencia y de represión. La reforma de la asistencia que reconocía el derecho a la asistencia para los indigentes, que exigía el trabajo de los pobres válidos para ello, bien en la libertad de los talleres o bien en la obligación de los asilos de mendicidad 26, y que generalizaba los socorros a domicilio resultó en parte fracasada por razones financieras, pero la reforma judicial y penal, basada en el desarrollo de la pena de prisión, conoció un éxito más duradero, pues se mantuvo en sus grandes orientaciones hasta el siglo XX. En *Vigilar y castigar*, Michel Foucault vio en este nacimiento de la prisión penal la llave de la comprensión de las grandes mutaciones ideológicas y sociales del siglo de las Luces y del siglo XIX. Según él, los grupos dominantes aseguran entonces su poder por la generalización de la codificación penal y civil, por múltiples disciplinas, así como por una vigilancia generalizada, de tipo panóptico. Los pobres, los trabajadores, se convierten en los blancos principales de estas medidas represivas, sancionándose casi exclusivamente las ilegalidades cometidas por las clases populares. Esta nueva dominación está legitimada por su racionalidad (lógica de la utilidad social), por su filantropía (las suavidades de las penas), por su eficacia (morada de los micropoderes). Esta obra considerable ha suscitado, desde su publicación en 1975 hasta hoy, apasionados debates entre los historiadores y sociólogos franceses. Estos últimos se han visto más seducidos por el pensamiento de Foucault que los historiadores que, aparte de Michelle Perrot y sus discípulos, más bien se muestran reticentes al sistematismo del pensamiento del filósofo 27.

Nuestras propias investigaciones sobre la prisión en los siglos XVIII y XIX confirman muchas de las tesis de Foucault pero han revelado

²⁵ N. CASTAN, en *Histoire des galères, bagnes et prisons, XVIIe-XXe s.*, Toulouse, 1991, pp. 60-77. Ver también O. H. HUFTON, *The poor of Eighteenth Century France, 1750-1789*, Oxford, 1975.

ze N. MUHAHIL, *La protection sociale*, París, 1989, p. 14.

²⁷ M. FOUCAULT, *Surveiller et punir. Naissance de la prison*, París, 1975. Para los debates, véase M. PERROT, *L'impossible prison*, París, 1980; L. GIARD, *Michel Foucault. Lire l'oeuvre*, París, 1992; «Michel Foucault. Surveiller et punir: la prison vingt ans après» en *Sociétés et représentations*, núm. 3, noviembre 1996.

la complejidad de los debates, de los proyectos, de las políticas y de las instituciones, estando la burguesía muy dividida en la elección de los medios para mantener su dominación social. Es cierto que el número de presos en las prisiones y presidios crece mucho y sigue siendo muy importante hasta aproximadamente 1880 (2 por 1.000 de la población total). Un 90 por 100 de los encerrados son jornaleros agrícolas, sirvientes, obreros y artesanos, jóvenes vagabundos, prostitutas y soldados. Los establecimientos-tipo son las casas centrales, grandes manufacturas carcelarias en las que los internos deben trabajar duramente, en principio para poder reinsertarse en la sociedad tras su liberación, en realidad para sobrevivir y para que su encarcelamiento cueste lo menos posible al Estado, que otorga mucho poder a los empresarios privados en las prisiones hasta finales del XIX 28.

El miedo social que se desarrolla en torno a 1830, con la toma de conciencia del pauperismo, del comienzo de las concentraciones urbanas y con la amplificación del tema criminal, bien estudiado por Louis Chevalier 29, hace que la cuestión social reciba en primer lugar respuestas a la vez represivas y asistenciales que se quieren reeducadoras. Una buena reforma penitenciaria, la organización de un sistema que a la vez castiga y cura el mal social de la delincuencia de los pobres, constituye la piedra filosofal reencontrada hacia 1840. Ello se manifiesta en el débil compromiso del Estado en los gastos de asistencia social en el siglo XIX (solamente el 3 por 100 de éstos en 1885, según P. Rosanvallon 30). Ello se explica también por el hecho de que, aparte de los cuarteles y antes de la generalización de la escuela pública en 1881, las prisiones son las principales instituciones financiadas por el Estado, pasando cada año por ellas un flujo de alrededor de 300.000 pobres. Durante mucho tiempo, los reformadores soñaron reeducarlos en ellas por el trabajo, o al menos infligirles una disciplina represiva que les disuadiera de oponerse en adelante al orden social 31.

28 J. G. PETIT, *Ces peines obscures. La prison pénale en France, 1780-1875*, París, 1990, y «A quoi sert la prison?», *L'Histoire*, número especial *Le Crime*, núm. 168, julio de 1993, pp. 74-81.

29 I. CHEVALIER, *Classes laborieuses et classes dangereuses*, París, 1958 (reedición en 1978).

30 P. ROSANVALLON, *L'Etat en France de 1789 à nos jours*, París, 1993, p. 148.

31 Los filántropos liberales, como los cristianos, quisieron hacer de la pena de prisión para los pequeños delincuentes un lugar de curación social, de enmienda y de rehabilitación. La idea de prisión-escuela es una constante y en 1945 la reforma de las prisiones francesas les atribuye como primer objetivo la enmienda de los presos.

2.2. Racionalización y especialización

El siglo XIX, contrariamente a la indiferenciación del Antiguo Régimen, se caracteriza por la búsqueda de la especialización y, por tanto, de la racionalización de las instituciones de reclusión y/o asistencia.

Las prisiones, muchas estudiadas después de Foucault, han cuadrículado el suelo de Francia y de sus colonias, diversificándose en casas centrales para las penas medianas con financiación por el Estado desde 1817, y en prisiones departamentales para los delitos correccionales (financiadas por los departamentos y más tarde por el Estado a partir de 1860). En el momento más fuerte de la represión política y social, tras las revueltas obreras de junio de 1848, los opositores políticos serán llevados a Argelia y después a la Guayana (1852). Quedarán unidos a partir de 1854 a los presidiarios condenados a trabajos forzados, la pena más grave, aparte de una pena de muerte que sigue existiendo pero que cada vez se aplica menos. A partir de 1864, el Imperio abrirá otro presidio en Nueva Caledonia, que será sobre todo reservado, en 1872, a los obreros condenados tras la Comuna de París. La Tercera República acentuará incluso esta exclusión de los más pobres por la *relégation*, una medida jurídica y administrativa que, a partir de 1885, enviará a morir al presidio de Cayena a los pequeños ladrones e incluso a los vagabundos reincidentes. A finales del XIX, cuando la prisión ha demostrado que no sólo no mejora a los delincuentes sino que los corrompe, se vuelve a elegir la exclusión, bajo el pretexto de devolver a los criminales útiles a la sociedad mediante la colonización de tierras lejanas. Pero el número de presos disminuye a la mitad desde 1851, lo que significa que los procesos de integración social y política son eficaces³².

En un momento en que los locos estaban, desde el Antiguo Régimen, encerrados en los hospitales generales, prisiones y asilos de mendicidad, peor tratados que los presos, una nueva visión de la locura se impone a partir de la Revolución con Pinel, que considera al alienado como un ser humano, un individuo enfermo y no como un animal. Filántropos y médicos consiguen que los locos abandonen las prisiones por la ley

Ver «Entre le pardon et la punition: la réhabilitation des détenus», *Revue d'éthique et de théologie morale. Supplément*, número especial, 197, junio de 1996.

³² J. G. PETTIT, N. CASTAN, C. FAUGERON, M. PIERRE, A. ZYSBERG, *Histoire des galères, bagnes et prisons, xviie-xxe siècles*, Toulouse, 1991; R. BADINTER, *La prison républicaine*, París, 1992.

de 1838, para ser albergados y tratados en asilos especializados, financiados por los departamentos. En estos establecimientos, M. Foucault advierte la prueba del ascenso del poder médico y se puede añadir, con A. Gueslin, que por estos asilos «*el Estado manifiesta su deseo de regulación, de acuerdo con su misión de gendarme, pero también su misión de terapeuta de lo social*»³³. Los manicomios, como los matederos y los cementerios, son entonces arrojados fuera de la ciudad y la creación de estos establecimientos, facilitada por la regularidad de su forma de financiación (familias o colectividades locales), tendrá por resultado la multiplicación por 50 del número de alienados internos.

En cuanto a la prostitución, tan importante en la Francia del XIX, en la que es considerada como un mal necesario, remedio a la miseria sexual, no perseguida salvo en caso de desorden público, ha sido muy bien estudiada gracias a Alain Corbin. Controladas por la prefectura de policía en París o por los ayuntamientos en provincias, las prostitutas son sometidas a procedimientos carcelarios que intentaban hacer de la prostitución un mundo totalmente cerrado, siendo encerradas las chicas en la «*maison de tolérance*»; o en el hospital, en la prisión o en la casa de arrepentimiento. Por miedo a desórdenes y a la propagación de las enfermedades venéreas, la tendencia reglamentista desde Parent-Duchâtelet en 1836 se esforzará, aunque en vano, por conseguir encerrar en estas casas a todas las prostitutas no registradas de las calles y de los descampados y controlar estrechamente a las registradas. Este higienismo social del siglo XIX, que prolonga el del XVIII, estaba convencido de que la reclusión, la separación, podía impedir el contagio del mal biológico, intelectual o moral. A comienzos del siglo XX, un control sanitario más discreto y más difuso sustituirá a la política de los lugares cerrados, y A. Corbin advierte entonces una tendencia a *desencierro* de estas mujeres³⁴.

Napoleón, en 1808, quiso multiplicar los asilos de mendicidad, pero a pesar de algunas tentativas de la burguesía liberal en torno a 1830 para reactivarlos en un marco mitad privado/mitad municipal, pierden en el siglo XIX lo esencial de su clientela, que requiere ahora procedimientos específicos: delincuentes, vagabundos, locos, prostitutas. En la segunda mitad del siglo se convierten en hospicios de asistencia,

³³ A. GUESLIN, *L'Etat, l'économie et la société française. XIXe-XXe siècles*, París, 1992, p.93.

³⁴ A. CORBIN, *Les filles de noce. Misère sexuelle et prostitution au XIXe siècle*, París, 1978 (reedición en 1982).

asilos para ancianos indigentes. Tanto por su importancia como por sus condiciones de reclusión, algunos de estos *dépôts*, en particular en la región parisiense (Saint-Denis o Nanterre), son continuadores de los hospitales generales del XVIII. Pero, al margen de algunos estudios locales, son necesarios aún trabajos de síntesis.

Los niños delincuentes, a partir de los años 1820-1830, son retirados poco a poco de las prisiones para ser colocados en establecimientos especializados públicos (como la Petite-Roquette en 1836) o privados (como Mettray en 1838). La financiación por el Estado del precio diario de la estancia, a partir de 1841, permitirá el desarrollo de estas casas de corrección o colonias agrícolas. La ley de 5 de agosto de 1850 consagrada a la educación y al patronazgo de jóvenes presos estipula que las colonias penitenciarias acogen a los niños condenados a algunos meses de prisión por delitos menores, a la vez que aquellos que son enviados por sus padres, a sus propias expensas, en régimen de *correction paternelle* y sobre todo los niños absueltos por la justicia, en virtud del artículo 66 del Código Penal, por falta de discernimiento, en delitos poco graves, pero mantenidos en prisión hasta su mayoría de edad, a los veinte años. Estos *absueltos*, que constituyen el 95 por 100 de los efectivos de las casas de corrección, salidos de familias pobres, son vagabundos, pequeños ladrones, niños abandonados o *niños difíciles*.

Estas medidas provocaron la multiplicación de los efectivos por ocho entre 1837 y 1857. Se cuenta entonces con alrededor de 10.000 niños encerrados, chicos y chicas, en condiciones de violencia, disciplina y trabajo forzado frecuentemente peores que en las prisiones oficiales, a pesar de la pregonada política de educación. Sin embargo, con la ley sobre protección de los niños maltratados o abandonados (1889), después con la creación del tribunal para niños (1912), como muestran investigaciones recientes, las políticas de asistencia y protección se imponen sobre las medidas estrictamente represivas. Las casas de corrección acogen menos niños, en tanto que los *niños difíciles* son a partir de entonces objeto de atenciones asistenciales, bajo inspección pedagógica y médica. Pero se plantea en todo caso la cuestión de saber si, a pesar de los esfuerzos de los reformadores, los lugares de reclusión pueden convertirse en espacios de asistencia o educación y las prisiones en escuelas³⁵.

³⁵ Entre las numerosas investigaciones sobre la infancia delincuente entre la justicia y la asistencia, ver C. CARLIER, *La prison aux champs. Les colonies d'enfants délinquants du Nord de la France au XIXe siècle*, París, 1994; M. CHAUVIERE, P. LENOEL y E. PIERRE, *Protéger l'enfant. Raison juridique et pratiques socio-judiciaires (xtxe-xxe siècles)*, Rennes,

Quedaría por presentar la situación particular de las mujeres, aparte de las prostitutas, en el marco de estas políticas del Estado-gendarme. Conocemos a las mujeres de los grandes presidios, pero las mujeres de las prisiones, o las jóvenes de las casas de corrección esperan a sus historiadores, lo mismo que, más generalmente, las mujeres delinquentes, pero también las mujeres víctimas³⁶. A pesar de los trabajos pioneros de Michelle Perrot, de Geneviève Fraisse o de Alain Corbin para el siglo XIX, los de Françoise Thébaud o Christine Bard para el siglo XX, de Anne-Marie Sohn para el conocimiento de la vida íntima de las mujeres y de las parejas a partir de los archivos judiciales, el estudio de las relaciones entre las mujeres y la justicia debería suscitar nuevas investigaciones³⁷. Es verdad que la imagen tradicional de las mujeres en la sociedad está ligada más bien a la de la caridad y que han sido largo tiempo acantonadas en los empleos subalternos de la asistencia, dedicadas a hacer de todo, *ministras de los pobres* pero también mediadoras, según la expresión de M. Perrot³⁸.

2.3. Previsión y autoasistencia

En el marco de un Estado-gendarme garante del orden social y de la libertad, los economistas liberales como J. B. Say, Ch. Dupin y sobre todo F. Bastiat, influidos por los ingleses Malthus y Nassau Senior, consideran que el crecimiento económico y la libre concurrencia harán desaparecer la pobreza para aquellos que quieran trabajar. Pero, ante el ascenso del pauperismo y la cuestión social, las posiciones liberales, bien estudiadas por A. Gueslin, F. Demier y F. Ewald, son mati-

1996; M. S. DUPONT-BouCHAT, J. G. PETIT, E. PIERRE, B. SCHNAPPEH, J. M. FECTEAU, J. TRÉPANIER, J. DEKKEH, F. TETARD, *Enfants corrigés, enfants protégés. Genèse de la protection de l'enfance (1820-1914)*, Rapport de recherche, París, 1995. Ver también la tesis de P. QUINCY-LEFEBVRE, *De l'enfance insoumise à l'enfance difficile (1880-fin années 1930)*, París VII, 1995, 3 vols.

³⁶ O. KHAKOVITICH, *Les femmes bagnardes*, París, 1990. La tesis de C. LESSELIÈRE, *Les femmes et la prison, 1815-1939*, París, VII, 1982, no ha sido aún publicada. Esperamos la tesis de D. BUDIN sobre las mujeres en prisión en el siglo XX.

³⁷ G. FRAISSE y M. PERROT, *Histoire des femmes*, t. IV, *Le XXe siècle*, París, 1991; Yt. v, *Le XXe siècle*, bajo la dirección de F. Thébaud; A. M. SOHN, *Chrysalides. Femmes dans la vie privée (XIXe-XXe s.)*, París, 1996, 2 vols.; C. BARU, *Les filles de Marianne*, París, 1995.

³⁸ M. PERROT, *Histoire des femmes...*, p. 473.

zadas, teniendo en cuenta los peligros de un *laissez-faire* total. Los observadores sociales liberales como Villermé afirman que los pobres, por sus vicios (pereza, alcoholismo) son los principales responsables de su miseria y que desarrollar la asistencia podría multiplicar a los miserables. Sin embargo, no son partidarios de un total no-intervencionismo, lo que demuestra, a pesar del fracaso de su aplicación, la ley de 1841 que limita el trabajo de los niños ³⁹. Rechazando el derecho de los pobres a la asistencia, los liberales se oponen al desarrollo de la asistencia pública, su principal respuesta a la cuestión social, al margen de la reeducación por la reclusión, siendo la previsión lo que corresponde a su visión de la responsabilidad individual.

Los pobres, los obreros, son incitados a protegerse y autoasistirse mediante el ahorro y las sociedades de previsión. Las cajas de ahorros, fundadas a partir de 1818 por B. Delessert, a imitación de Inglaterra, se desarrollan sin embargo sólo lentamente, contándose únicamente una treintena en 1840, dentro de las grandes ciudades. Estas instituciones parecen haber atraído, sobre todo, el ahorro de los servidores domésticos y de la pequeña burguesía ⁴⁰. Las sociedades de socorros mutuos se afirman también en la primera mitad del siglo XIX. Por las cotizaciones de los miembros, las donaciones y subvenciones, aseguran asignaciones diarias en caso de enfermedad, financian cuidados médicos, ayudan a las viudas y a veces a los ancianos. Se distinguen dos categorías principales: de origen popular, frecuentemente próximas a los antiguos gremios, desarrollan la solidaridad y la resistencia obrera y financian también las huelgas; o bien, cuidadas y dirigidas por los notables, favorecen la colaboración entre las clases. Durante largo tiempo desconocidas, cuando las investigaciones históricas se focalizaban en los movimientos obrero y sindical, estas sociedades han sido objeto de investigaciones desde los años ochenta (impulsadas por B. Gibaud, M. Dreyfus, A. Gueslin y P. Guillaume) ⁴¹ que han renovado el estado de cono-

³⁹ A. GUESLIN, *L'État..., y L'invention de l'économie sociale. Le XIXe siècle*, París, 1987; F. EWALD, *Histoire de l'État-providence*, París, 1986, y nueva edición, 1996. Ver también la síntesis reciente de F. DEMIER, *Histoire des politiques sociales. Europe, XIXe-XXe siècles*, París, 1996.

⁴⁰ Y. MAREC, *La caisse d'Epagne en Haute-Normandie*, Rouen, 1995. Las cajas locales y regionales se preocupan actualmente de promover la realización de estudios sobre su historia en los siglos XIX y XX, e Y. MAREC prepara una guía de investigación al efecto.

⁴¹ B. GIBAUD, *De la mutualité à la Sécurité Sociale*, París, 1986; A. CURSU, *L'in-*

cimientos sobre este gran movimiento asociativo. En 1848, el número de estas sociedades puede ser evaluado en 2.500, con aproximadamente 400.000 miembros jefes de familia, lo que supone un 4,5 por 100 de la población francesa. A partir de 1852, se desarrollan en un contexto a la vez asistencial y represivo, concediendo Napoleón **III** una subvención a las sociedades *aprobadas*, es decir, estrechamente controladas por el poder político, los notables, la Iglesia y la policía. En 1870, las 5.700 sociedades agrupan a unos 800.000 afiliados, es decir, contando a sus familias, alrededor de un 9 por 100 de la población.

Pero el conjunto de las clases populares y muy particularmente los indigentes, faltos de un salario suficiente o regular, no tienen la posibilidad de prevenir sus dificultades por esta autoasistencia del ahorro o la cotización. Muchos son incapaces de prepararse para el futuro, no habiendo aprendido más que a vivir al día y, en caso de necesidad, recurren aún al tradicional préstamo de los Montes de Piedad, empeñando sus modestas ropas y bienes. En 1848, para el conjunto del territorio, se computan 364 cajas de este tipo, que tienen en préstamo 49 millones de francos ⁴².

El modelo liberal ha hecho, pues, del trabajo, más que nunca, el destino, la pena o la redención del pobre; un trabajo que no es reconocido como un derecho (no lo será más que provisionalmente, bajo la presión obrera, en 1848) pero que es liberado por la Constituyente de los constreñimientos reglamentarios y de las corporaciones del Antiguo Régimen (leyes de Allarde y Le Chapelier en 1791). Para el buen pobre, el válido para el trabajo: el campo, el taller o la fábrica, donde debe encontrar de qué vivir hoy y prevenir el mañana. Para el mal pobre, el válido no trabajador, la obligación y la redención por el trabajo: provisionalmente en el asilo de mendicidad para el mendigo, y más duramente para el reincidente, el vagabundo o el pequeño ladrón en la prisión-manufactura ⁴³. La cartilla obrera a partir del Consulado y después la hoja penal a partir del Segundo Imperio deben permitir controlar los flujos.

vention..., 1987, Y.M. DREYFUS, *La mutualité. Une histoire maintenant accessible*, París, 1988.

⁴² Y. MAREE, *Du Mont-de-Piété au Crédit municipal*, Rouen, 1983. Sobre los límites de la «autoasistencia» a mediados del siglo XIX: F. DEMIER, *Histoire des politiques...*, p.23.

⁴³ Hemos desarrollado la mayoría de estas cuestiones en *Ces peines obscures...*, pp. 143-180, pp. 314-417.

Este sistema, completado por la beneficencia y la asistencia, entra en crisis y se complica con las migraciones interiores del siglo XIX, el desordenado crecimiento urbano e industrial, el pauperismo como plaga permanente, el subsalario y el subempleo, mientras se desarrolla la contestación social y política.

3. De la beneficencia a los comienzos del Estado del Bienestar

3.1. Beneficencia y filantropía

F. Ewald ha puesto en evidencia la paradoja del sistema liberal, entre el derecho y la política real. Según el derecho, en nombre de la libertad, cada uno es responsable de su vida y de su destino, debe ser previsora y no puede por tanto hacer recaer en otro lo que a él le corresponde ni reivindicar el derecho a ser asistido. Pero en la realidad política y social, la beneficencia es una virtud de socialización, el apoyo del fuerte al débil, un apoyo limitado y provisional, de tutela individual que busca suscitar en el pobre su reconocimiento, su moralización, así como su capacidad de recuperación (de enmienda) y de reinserción. El orden social puede así perpetuarse⁴⁴. Con el desarrollo del pauperismo alrededor de 1830, cuando las clases trabajadoras son cada vez más consideradas como clases y se difuminan las distinciones entre pobres buenos y malos, el riesgo de ruptura de la cadena social es tanto más grave cuanto que se sitúa, como destaca R. Castel, «*en el corazón mismo del proceso de producción de las riquezas*»⁴⁵. La firmeza represiva, juzgada necesaria en los momentos de urgencia, no puede ser suficiente para las grandes masas y la beneficencia privada que se diversifica expresa la prudencia de los grupos dominantes.

Para los obreros de las grandes empresas, las primeras intervenciones patronales, a la vez de beneficencia, de ayuda a la previsión y de control social, comienzan desde la década de 1810 en el sector sensible de las minas. H. Hatzfeld puede afirmar que «*las instituciones patronales de socorros y previsión son en el siglo XIX los primeros esbozos de nuestra Seguridad Social*»⁴⁶. En torno a 1830, los patronos de las grandes empresas, sobre todo en las minas, la metalurgia, la química

⁴⁴ F. EWALD, *Histoire...*, pp. 32-48.

⁴⁵ R. CASTEL, *Les métamorphoses*, p. 230.

⁴⁶ H. HATZFELD, *Du pauperisme*, p. 104.

y a veces el textil, como en Alsacia (la sociedad industrial de Mulhouse es imitada en casi toda Francia), en la región de Lyon (Montceau-les-Mines, donde J. Chagot es alcalde de 1856 a 1878; Le Creusot de los Schneider) o en Rouen, organizan diversas obras de beneficencia exclusivamente para sus obreros y sus familias: asilos para niños y escuelas, cajas de retiro, viviendas obreras, economatos, servicios médicos. Este patronazgo, que evoluciona hacia el paternalismo industrial, bien estudiado por G. Noiriel y A. Gueslin, se despliega en particular en la empresa de los hermanos Michelin en Clermont-Ferrand, a finales del siglo XIX y hasta estos últimos años. F. Le Play, consejero de Napoleón III, contribuirá a la legitimación de este patronazgo jerárquico dentro de una visión cristiana: a la protección del patrono debe corresponder el respeto y la abnegación de los obreros. Los especialistas están de acuerdo en reconocer que estas políticas sociales industriales que aportan un sobresalario no despreciable no afectan más que a una minoría de las capas populares. Por medio de estas ventajas materiales, el patronazgo busca el consenso de una cultura de empresa y tiene sobre todo como objetivo inmediato fijar de forma duradera la mano de obra y desarrollar la calidad profesional de una población obrera durante mucho tiempo móvil y rebelde, controlándola estrechamente, no sólo en su trabajo, sino en su vida cotidiana. El paternalismo permite también disuadir, retrasar o dificultar el sindicalismo y las reivindicaciones obreras ⁴⁷.

Los filántropos, como piensan los redactores del periódico obrero *L'Atelier* hacia 1840, como afirman también líderes socialistas como Guesde a finales del XIX, ¿no son entonces los burgueses más peligrosos? Los trabajos de C. Duprat, de Y. Marec y del grupo AREPPPOS han hecho progresar nuestro conocimiento de los orígenes, del desarrollo y de la complejidad de la filantropía. La palabra tiene una doble significación: genéricamente, designa «*el conjunto de obras sociales, caritativas y humanitarias, de iniciativa privada*», religiosas o no; específicamente, en Francia, las obras filantrópicas son obras neutras o interconfesionales sin finalidad proselitista y se distinguen así de las fun-

⁴⁷ Ver por ejemplo C. DEVILLERS y B. HUET, *Le Creusot* (1872-1914), Seyssel, 1981; G. NOIRIEL, «Du patronage au paternalisme: la restructuration des formes de domination de la main d'oeuvre ouvrière dans l'industrie métallurgique française», *Le Mouvement Social*, juillet-septembre 1988; A. GUESLIN, «Le système social Michelin (1889-1940)», en A. GUESLIN y P. GUILLAUME, *De la charité médiévale à la Sécurité Sociale*, París, 1992, pp. 223-236.

daciones religiosas⁴⁸. La acción filantrópica francesa, nacida en el contexto de la secularización del siglo de las Luces, quiere obrar en nombre del bien de la Humanidad. Millares de actores, hombres y mujeres, pertenecientes generalmente a la burguesía liberal anticlerical, protestante o judía, dan dinero (frecuentemente bajo forma de suscripción) y tiempo para obras diversas y activas como la Sociedad Filantrópica de París (desde finales del XVIII) o la Sociedad para la Instrucción Elemental que desarrolla las escuelas mutualistas desde 1821. Las obras se renuevan en la segunda mitad del siglo XIX, convocando sobre todo a los especialistas, juristas o médicos, como la Sociedad General de Prisiones, el primer Instituto médico-pedagógico creado por el Dr. Bourneville en 1893, o incluso la Obra de Lactancia Maternal.

Esta filantropía quiso distinguirse tanto de la caridad católica como de la asistencia pública y, en sus obras en favor de los indigentes, se la puede distinguir también del paternalismo industrial. En realidad, las fronteras están lejos de ser rígidas, a pesar de su concurrencia, entre beneficencia privada y asistencia pública, entre filantropía laica y obra católica cuando se trata de responder a una necesidad social importante. J. N. Luc lo ha observado para las salas de asilos que prefiguran las escuelas maternas, y Anne Cava acaba de mostrarlo para la protección de la maternidad alrededor de 1900⁴⁹.

El liberalismo triunfante en la economía y en lo social, así como el ascenso del pauperismo, suscitaron numerosas críticas, sobre todo entre los socialistas franceses, desde los discípulos de Saint-Simon y Fourier hasta los de Proudhon y Marx. Provocaron también el desarrollo autónomo de un movimiento obrero cada vez más actor de su propio destino, pero no es posible presentar aquí estas cuestiones⁵⁰. El papel del catolicismo antiliberal, políticamente reaccionario, ha sido muy estudiado desde la magnífica tesis de I. B. Duroselle. El primer catolicismo social de obras caritativas, sobre todo representado por A. de Melun y la *Société d'Économie Charitable* (1847), se prolongó, después de 1870, en la red asociativa del segundo catolicismo social: la Obra de

⁴⁸ C. DUPRAT y J. C. PETIT, en *Philantropies et politiques sociales en Europe (xviiie-xxe s.)*, París, 1994, pp. V-X; Y. MAREC, *Pauvres et philanthropes à Rouen au XIXe s.*, Rouen, 1981; C. DUPRAT, *Pour l'amour...*, 1993.

⁴⁹ J. N. LUC, *L'invention du jeune enfant au XIXe siècle. De la salle d'asile à l'école maternelle*, tesis, París 1, 1994; A. COVA, *Maternité et droits de la femme en France, XIXe-XXe siècles*, París, 1997.

⁵⁰ Destaquemos solamente una buena síntesis: G. NOÏUM, *Les ouvriers dans la société française. XIXe-XXe siècles*, París, 1986.

los Círculos de A. de Mun y La Tour du Pin (con una cooperación jerarquizada, como en el Antiguo Régimen), más tarde la democracia cristiana del Abad Lemire y, tras 1890, por el *Sillon* de Marc Sanguier que preconiza las asociaciones cooperativas liberadas del patronazgo. A través de la gran Encíclica Social *Rerum Novarum* (1891), León XIII dará credibilidad a este movimiento reclamando un salario justo, suficiente para «*hacer subsistir al obrero sobrio y honesto*» y aceptando el arbitraje del Estado en la economía y la sociedad, como último recurso (I. M. Mayeur)⁵¹.

3.2. *Beneficencia pública y asistencia tradicional*

Al rechazar el liberalismo el derecho al socorro y restringir la intervención de los fondos públicos, la beneficencia pública quedará limitada, hasta finales del XIX, a las formas tradicionales de asistencia: hospitales, oficinas de beneficencia, expósitos y manicomios. Estos socorros a los indigentes están ligados a la asistencia pública porque se alzan en instalaciones comunales o departamentales y reciben subvenciones de las colectividades locales o del Estado, pero en lo esencial su financiación sigue siendo privada o procede de sus propios fondos.

Conocemos bien el funcionamiento de los hospitales desde la síntesis publicada bajo la dirección de J. Imbert y el estudio de O. Faure sobre los hospicios de Lyon en el siglo XIX. En 1789, Francia parece bien equipada con una red de más de 2.000 establecimientos hospitalarios. Pero los hospitales en los que se cuida a los enfermos no representan más que apenas un 20 por 100 del total y están masivamente implantados al norte del Loira. Todos estos establecimientos, inicialmente creados por la caridad privada, conocen numerosas dificultades administrativas y financieras cuando los revolucionarios les quitan gran parte de sus recursos para intentar organizar los socorros a domicilio en el marco de un nuevo servicio público de asistencia. En 1796, todos los hospitales y hospicios son reorganizados: se convierten en establecimientos públicos comunales dirigidos por una Comisión administrativa

⁵¹ I. B. DUROSELLE, *Les Débuts du catholicisme social en France, 1822-1870*, París, 1951; J. M. MAYEUR, *Catholicisme social et démocratie chrétienne*, París, 1986. Ver también las numerosas historias recientes del catolicismo y de la religión en Francia (R. REMOND, F. LEBHUN, J. M. MAYEUR, G. CHOLVY, E. FOUIU.oux, C. LANGLOIS, etc.). Una síntesis sobre el catolicismo social en A. GUESLIN, *L'invention...*, pp. 69-91.

de notables presidida por el Alcalde de la localidad desde 1801, según un sistema que, en conjunto, se mantendrá hasta mediados del siglo 52.

La financiación de estos establecimientos procede de diversas fuentes, próximas al sistema del siglo XVIII: rentas del patrimonio mobiliario e inmobiliario que han conseguido recuperar poco a poco; derechos de consumos, tasas sobre los espectáculos, loterías para los pobres, subvenciones comunales y, en todos los casos, caridad privada (donativos, legados, limosnas). Desde 1811, los departamentos hacen frente en parte a los gastos de los expósitos, abandonados, huérfanos que se alojan en los hospicios y, desde 1838, subvencionan también a los alienados indigentes. Antes de 1893, el Estado no paga más que los gastos de estancia de los militares y los marinos. O. Faure ha puesto de manifiesto las complejas relaciones que existen entre las ciudades y los hospitales en el siglo XIX: las primeras se esfuerzan por dirigir a los segundos pagando lo menos posible. La financiación municipal es muy desigual (en 1893, el 29 por 100 de los hospitales más importantes, entre ellos los de Angers y Dijon, no reciben subvención), y parece que disminuye a lo largo del siglo: aproximadamente un tercio al comienzo, después sólo el 18,6 por 100 de la renta neta de los hospitales en 1847. Durante la segunda mitad del siglo, los Ayuntamientos impulsan sin embargo la modernización y la medicalización, pero no se comprometen más que temporalmente en la financiación de las nuevas construcciones necesarias. Los consumos, derechos de entrada sobre todas las mercancías consumidas en las ciudades, una tasa creada en 1800 para enjugar el déficit de los hospitales, servirán sobre todo para financiar los presupuestos municipales, revirtiendo en la asistencia sólo una parte (o nada) de ellos. Es verdad que en el siglo XIX esta tasa representa generalmente el principal impuesto local y que las ciudades no habrían podido equilibrar su presupuesto sin este recurso: los consumos permitan hacer frente por ejemplo a un 70 por 100 del conjunto de los gastos ordinarios de la ciudad de Rouen en 1870⁵³.

⁵² J. IMBERT, *Histoire des Hopitaux en France*, Toulouse, 1982; O. FAURE, *Cenése de l'Hopital moderne. Les Hospices Civils de Lyon de 1802 à 1845*, Lyon, 1982; N. VERDIER, *Histoire de l'Hopital-Hospice d'Elbeuf de 1870 à 1939*, 1995; MUSSÉE DE L'ASSISTANCE PUBLIQUE, *Depuis 100 ans, la société, l'hopital et les pauvres*, París, 1996 (catálogo de la exposición).

⁵³ El papel de los Ayuntamientos en las políticas sociales, sus vínculos o su rivalidad con los departamentos y el Estado, así como las formas peculiares del socialismo municipal alrededor de 1900, han sido objeto de un coloquio publicado por J. G. PETIT

Tras las primeras experiencias de «*oficinas de pobres*» u «*oficinas de caridad*» en algunas parroquias en el siglo XVIII, la asistencia a domicilio fue organizada y desarrollada, en 1796, por los despachos de beneficencia, en el marco laico del municipio. Algunas monografías regionales las han estudiado antes de las síntesis de A. Gueslin y de 1. L. Marais⁵⁴. Dirigidas por una Comisión de notables, reciben una financiación mixta: tasa municipal sobre los espectáculos, donaciones privadas, impuesto. Esta asistencia local distribuida a los pobres que residen en el municipio (y cuyo nombre debe figurar en una lista municipal) consiste principalmente en socorros en especie (pan, sopa, leña, ropa), que representan un 70 por 100 del total de los socorros de los despachos en Francia en 1871. Para los religiosos y señoras que les auxilian, la religión sigue estando muy presente en sus despachos de beneficencia, hasta que la III República favorezca la laicización de su personal. A comienzos del siglo XX, esta beneficencia domiciliaria parece importante: 13.367 despachos, con gastos que se han doblado desde 1860 para atender a 38 millones de franceses en 1910. En esta asistencia de las familias a domicilio, financiada sobre todo por donativos privados, Jean-Luc Marais encuentra una especificidad francesa (¿o latina y católica?) que se distingue de una Inglaterra que intenta reprimir la pobreza en *casas de trabajo* en las que se separa a las familias. Pero sólo la Francia urbana está afectada (2/3 de los ayuntamientos, casi todos rurales, no tienen despachos de beneficencia) y, como media, cada indigente asistido no recibe más que socorros por un valor de 10 a 20 francos anuales, es decir, el equivalente a entre tres y cinco jornales obreros, lo que, sin ser despreciable, resulta muy insuficiente.

Una evaluación cuantitativa global de esta asistencia tradicional ha sido realizada por D. Dessertine y O. Faure. En 1857-1860, con su financiación sólo en parte pública, esta asistencia es limitada: aproximadamente 120.000 personas son sostenidas en establecimientos hos-

y Y. MAREC, *Le social dans la ville*, París, 1996. Ver O. FAURE «Municipalités et hôpitaux dans les villes françaises au XIXe siècle», *Le Social dans la Ville*, pp. 63-74. Ver también Y. MAREC, «L'octroi. L'exemple de Rouen au XIXe siècle (1843-1885)», *Cahiers de métrologie*, t. 14-15, 1996-1997, pp. 263-271.

⁵⁴ P. QUINCY, *De la Bienfaisance à l'aide sociale. Le Bureau de Bienfaisance de Nancy*, Maitrise, Universidad de Nancy, 1986; M. PHOIX, *Pauvreté et assistance à Cholet (1830-1880)*, Maitrise, Universidad de Angers, 1993; A. GUESLIN, «L'évolution des Bureaux de Bienfaisance en France jusqu'en 1914», *Le Social dans la Ville...*, pp. 239-249; Jean-Luc MARAIS, *Historie du don en France, 1800-1939. Les libéralités aux institutions*, thèse, Universidad de Angers, 1996.

pitalarios (o sea, sólo un 0,3 por 100 de la población total), en tanto que la asistencia a domicilio ayuda a un 5 por 100 de los franceses. El total del gasto alcanza los 95 millones de francos, pero no representa más que un 0,5 por 100 del producto nacional bruto, pues hasta aproximadamente 1890, salvo para los niños asistidos y los alienados, los poderes públicos no toman a su cargo la asistencia. En 1913-1914, con las nuevas leyes de asistencia, los presupuestos se habrán multiplicado por tres o cuatro desde 1860, en tanto que el presupuesto del Estado se habrá doblado y los gastos de asistencia representarán entonces un 5,6 por 100 de este presupuesto⁵⁵.

3.3. Nuevas políticas sociales: del solidarismo al Estado del Bienestar

Como es sabido, el primer Estado del Bienestar se afirma en la Alemania autoritaria de Bismark, mucho más para contrarrestar los progresos del socialismo que para corregir los abusos *dellaissier-faire* liberal: seguro de enfermedad en 1883, seguro de accidentes en 1884, seguro de vejez-invalidez en 1889. Tras la humillante derrota de 1870, la Francia republicana se vio sin duda más influida por el modelo social alemán de lo que quiso reconocer, pero encontró su propia vía, de orientación más democrática.

Tras la Comuna de París y el miedo al socialismo, en el contexto de la Gran Depresión económica que comienza en 1873-75, la Francia que se convierte realmente en republicana a partir de 1876 busca en primer lugar reconstruir los lazos sociales en el marco del liberalismo. La alternativa democrática del sufragio universal, de la educación gratuita del pueblo (1881-1882) se ve completada en 1884 por la libertad

ss D. DESSERTINE, O. FAURE, «Assistance traditionnelle, assistance nouvelle: coût et financement, 1850-1940», *De la charité médiévale...*, pp. 139-151. Los niños expósitos o abandonados (un flujo de aproximadamente 25.000 por año) y los huérfanos sin recursos representan la principal carga pública del siglo XIX. Su financiación dentro de los hospicios o en manos de nodrizas está asegurada en parte por fondos públicos desde 1811 y por el Estado desde 1869. En 1904 se convertirán en «niños asistidos» en el marco de los servicios departamentales. D. LAPLAIGE, *Sans famille à Paris. Orphelins et enfants abandonés dans la Seine au XIXe siècle*, París, 1989; P. PAGEOT, *Enfants sans parents. Les enfants trouvés en Limousin-Périgord*, París, 1995; J. SANIHHIN, *Enfants trouvés, enfants ouoriers, xvne-xixe siècles*, París, 1982. Tras la ley de 1889 sobre protección de la infancia, numerosas obras privadas fueron creadas para acoger a los niños abandonados, maltratados o en peligro moral. Para la región de Burdeos, P. GUILLAUME, *Un siècle d'histoire de l'enfance inadaptée. L'Oreag 1889-1989*, París, 1989.

de prensa y sindical. Pero la permanencia de la crisis y el ascenso de los republicanos de izquierda (republicanos progresistas y radicales) va a acarrear la búsqueda de una tercera vía reformadora entre el socialismo y el individualismo liberal. El término *solidaridad* que circula en Francia cada vez más a partir de 1880 será precisado y profundizado en *Dans la division du travail social* de Emile Durkheim en 1893. El sociólogo, preocupado por la anomía, la posible ruptura del cuerpo social rechaza tanto el socialdarwinismo como las teorías igualitarias. Teorizado por Charles Gide y sobre todo por Léon Bourgeois, un radical-socialista, el solidarismo se convierte, según J. Donzelot, en «*el concepto central de la primera filosofía de Estado que se da a sí misma la Uf República*»⁵⁶. Antes de convertirse a comienzos del siglo XX en la doctrina del radical-socialismo, el solidarismo no sólo ha unido a los reformadores del partido republicano y a los socialistas independientes de la izquierda radical, sino que ha sido apoyado también por los católicos incorporados a la República y deseosos de poner en práctica las orientaciones de la *Rerum Novarum*. Es lo que explica la nueva legislación en favor de la indigencia y de la familia, como una prolongación de la asistencia tradicional, pero haciendo de ello un derecho con financiación pública⁵⁷.

Enlazando con la obra histórica de la Constituyente y de la Convención, inspirándose en la Declaración de Derechos del Hombre de 1793 (art. 21: «los socorros públicos son una deuda sagrada»), estos medios republicanos están en el origen de la creación de la Dirección de la Asistencia Pública en 1886, promovida por el protestante H. Monod, quien preparará la mayor parte de las nuevas leyes sociales. En 1889, en París, el Congreso Internacional de Asistencia afirma el derecho a la asistencia pública para aquellos que no pueden afrontar las necesidades de la vida y el Parlamento va a reconocer entonces la existencia de una deuda de la sociedad entera hacia los más pobres (que van entonces a convertirse en objeto de derecho). En el terreno de la asistencia pública se crean así: el 15 de julio de 1893, la asistencia médica gratuita para los enfermos indigentes (AMG); el 14 de julio de 1905, la asistencia a los ancianos e impedidos; después, en 1913, la asistencia a la maternidad (descanso de cuatro semanas tras el parto

⁵⁶ J. DONZELOT, *L'invention du social. Essai sur le déclin des passions politiques*, París, 1994, p. 75 (I.ª ed., 1984); C. BEC, *Assistance et République. La recherche d'un nouveau contrat social sous la Troisième République*, París, 1994.

⁵⁷ F. DEMIER, *Historie des politiques...*, pp. 44-48.

con indemnización por pérdida de salario, el 19 de junio) y las gratificaciones a las familias numerosas después del cuarto hijo (el 14 de julio). En su «*lectura sexuada del Estado del Bienestar*», A. Cova recuerda que la ley de 1893 sólo asistía a las mujeres indigentes en cuanto estaban «*asimiladas a los enfermos*» (art. 1). Con la ley Paul Strauss de 1913 y el principio de indemnización que acompaña al descanso, es la función social de la maternidad lo que queda reconocido (aunque dentro de un contexto muy nacionalista de miedo a la despoblación) 58.

En tomo a 1900, se afirman muchas nuevas políticas públicas de asistencia, en las que el papel de lo público (Estado, departamentos, ayuntamientos, cuya acción está mejor coordinada), mediante la financiación y el control, supera al de la beneficencia privada aun colaborando con ella 59. Además, novedad también muy importante, este derecho a la asistencia pública ya no concierne a partir de ahora al indigente como tal, buen o mal pobre, válido o no para el trabajo, sino a categorías específicas, de «*privados de recursos*»: el enfermo, el anciano, el impedido, el niño, la madre.

El otro gran ámbito de las nuevas políticas sociales, particularmente estudiado por F. Ewald, es de tipo asegurador y afecta a la protección de los trabajadores. Esta forma de intervención del Estado republicano es más innovadora, como subraya F. X. Merrien, no sólo porque quiere limitarse a la pobreza obrera, sino porque también busca integrar a la clase obrera en la sociedad republicana 60. La primera etapa, al margen del sistema obligatorio, consiste en favorecer el movimiento mutualista liberando a las sociedades de previsión del control y de las restricciones impuestas desde el Imperio y subvencionándolas. La ley de 1898 constituye una verdadera Carta de la Mutualidad que da per-

58 A. COVA, *Maternité et droits des [emmes...]*, p. 62, pp. 152-169. Desde 1910, para las maestras, las funcionarias, el Estado acuerda dos meses de permiso maternal remunerado. Esta relectura sexuada de los orígenes del Estado del Bienestar en Francia y en Europa reivindicada por A. COVA, siguiendo los trabajos de G. Bock para el siglo XIX o de F. THÉBAUD para el XX, abre numerosas pistas para la investigación.

59 De todo ello resultará la profesionalización del trabajo social, en la que las mujeres desempeñarán un papel importante (enfermeras, asistentes sociales, etc.), Ver los trabajos de B. BouQUET, M. CHAUVIERE, H. GUERRAND, Y. KNIEBIEHLEH, C. RATER-GARCETTE, etcétera.

60 Para las convergencias y diferencias entre los modelos inglés, alemán y francés, ver F. X. MERHIEN, *Face à la pauvreté*, París, 1994. En Francia, esta integración de la clase obrera será sobre todo realizada por la Seguridad Social a partir de 1944-1945.

sonalidad civil a las sociedades, las permite federarse y favorece la extensión de su acción: socorros a los enfermos, farmacias mutualistas, seguros y pensiones de jubilación. A partir de sociedades muy diversas, de inspiración religiosa o republicana, locales o profesionales, este movimiento hasta entonces muy complejo está en vías de unificación y se refuerza en vísperas de la guerra de 1914. Entonces, la mutualidad cuenta con 3,5 millones de cotizantes adultos, pero la tasa de participación femenina es débil (apenas un 20 por 100). Aproximadamente la mitad de los gastos se encuentran dedicados a la salud y las mutualidades han contribuido en gran medida a la medicalización de la sociedad francesa. La segunda partida se refiere a la vejez (31 por 100), pero el movimiento es sin embargo incapaz de financiar un régimen general de pensiones de jubilación, lo que no será posible más que en el marco del sistema obligatorio y paritario instaurado por el Estado ⁶¹.

El mismo año 1898 y bajo la influencia del modelo alemán, la ley de accidentes de trabajo reconoce el riesgo profesional, la responsabilidad del patrón y asegura una pensión a los obreros en estado de incapacidad permanente o a la viuda en caso de muerte. Además, en 1910, el Estado impone la ley de jubilaciones obreras (con la misma cotización por parte de los obreros y de los patronos, además de las subvenciones del Estado), a pesar de las reticencias patronales ante su carácter obligatorio, y a pesar también de la oposición de la mayoría de los obreros, que no aceptan ver su salario recortado por cotizaciones cuando entre un 90 y un 95 por 100 de ellos no esperarán a los sesenta y cinco años requeridos para beneficiarse de una pensión de jubilación. Esta ley de 1910 organiza por primera vez la seguridad social obligatoria en Francia, como muestran B. Dumons y G. Pollet, y supera los regímenes precedentes basados en categorías profesionales (mineros, ferroviarios, funcionarios, militares...), para fundar un primer derecho social de pretensiones universales ⁶².

El alcance de estas nuevas políticas sociales del gozne entre los siglos XIX y XX es objeto de discusión entre los especialistas. ¿Constituyen, como piensa F. Ewald, la verdadera emergencia de un Estado del Bienestar que, en sentido opuesto al *laissez-faire* liberal o a los Estados totalitarios, instaura una sociedad de tipo asegurador de la que

⁶¹ A. GUESLIN, *L'invention...*, pp. 183-212.

⁶² B. DUMONS y G. POLLET, *L'État et les retraites. Genèse d'une politique*, París, 1994, p. 11.

él es el garante y con un nuevo derecho, el derecho social, llamado a desarrollarse por medio de los nuevos conflictos que engendra? ⁶³ H. Hatzfeld subraya la importancia de estas nuevas leyes sociales que, completadas por las de 1930-1932 (seguros sociales y gratificaciones familiares), van a permitir el ascenso de las clases medias asalariadas. Otros, como F. Demier, insisten en los resultados concretos todavía muy limitados para los más desfavorecidos: en 1914, dentro del movimiento mutualista, los obreros tienen una escasa participación y, a pesar de la obligación que establece la ley de 1910, solamente un 10 por 100 de los obreros afectados cotiza en el régimen de jubilaciones.

Pero un balance cuantitativo establecido tan poco tiempo después de la nueva legislación no podía ser más que decepcionante. En el fondo, estas nuevas políticas públicas constituyen un progreso considerable pues marcan, como categoría estigmatizada, el fin de los malos pobres ⁶⁴. Afirman también por primera vez y de forma duradera, si no el derecho al trabajo, sí al menos los derechos de los trabajadores. Anuncian finalmente el verdadero desarrollo del Estado del Bienestar después de la Segunda Guerra Mundial, que será un sistema en parte asegurador con cotización, pero también un sistema de redistribución de las riquezas con unos objetivos mucho más amplios de protección social para todos. Entonces la Seguridad Social sustituirá a los seguros sociales.

En vísperas de la Segunda Guerra Mundial, los progresos eran ya significativos. La nueva política social (al margen de las jubilaciones), más la asistencia tradicional, representaban un 1,3 por 100 de la renta nacional de Francia en 1910-1913, mientras que constituían un 2,3 por 100 en 1935-38. Los gastos en la asistencia tradicional se duplicaron durante este período, pasando de 280 millones a 580 millones de francos, siendo la parte preponderante la de los hospitales (65,7 por 100 en 1938). De la Primera a la Segunda Guerra Mundial, la nueva asistencia pública aumentó más todavía, pasando de 145 millones a 370

⁶³ Pero DUMONS y Pou.r.r subrayan justamente que si eso puede aplicarse a las jubilaciones de 1910, la ley de 1898, contrariamente a la importancia que le da F. EWALD, no es de tipo asegurador, pues no tienen carácter obligatorio para los patronos y no implican cotización obrera (*L'Etat et les retraites...*, p. 411).

⁶⁴ 1. B. MARTIN, *La fin des mauvais pauvres. De l'assistance à l'assurance*, Seyssel, 1983. Es en esta época en la que se ve con nuevos ojos al parado, que comienza a ser reconocido como asalariado regular, temporalmente sin empleo. Ver C. TOPALOV, *Naissance du chomeur, 1880-1910*, París, 1994. Ver también M. MANSFIELD, R. SALAIS, N. WHITESIDE, *Aux sources du chômage, 1880-1914*, París, 1994.

millones de francos, de ellos un 43,6 por 100 para la asistencia a los ancianos, 32 por 100 para la asistencia médica gratuita, 18,9 por 100 para las familias numerosas y 5,5 por 100 para las mujeres parturientas ⁶⁵.

En el conjunto de los gastos de asistencia, antiguos y nuevos, y aparte de las jubilaciones, la financiación pública (Estado, departamentos, ayuntamientos) ha aumentado fuertemente, superando el 64 por 100 desde 1930, lo que se vio facilitado por el nuevo impuesto sobre la renta votado en 1914. Pero la financiación privada siguió siendo importante para los despachos de beneficencia y, si disminuyó con el nuevo impuesto, se vio reorientada a comienzos del siglo xx, notablemente hacia las asociaciones reconocidas de utilidad pública (en particular en los campos de la educación, la ciencia, la cultura y la salud). Es lo que acaba de demostrar J. L. Marais en un estudio innovador dedicado a la donación privada, aspecto que la historia de las políticas sociales no puede desconocer ⁶⁶.

4. Conclusión

Desde hace veinte años, las investigaciones históricas francesas en el terreno de la pobreza y de las políticas sociales se han multiplicado, por tanto, renovando caminos antiguos y sobre todo explorando vías nuevas: filantropía, reclusión, hospitales, niños asistidos, mutualidad, seguros, derechos de las mujeres, etc. Algunos coloquios importantes han marcado esta renovación reciente: Caen en 1989 (*Démocratie et pauvreté*), París en 1991 (*De la charité médiévale à la Sécurité Sociale*), Angers en 1994 (*Le Social dans la ville*).

No ha sido posible presentar los trabajos de investigadores extranjeros sobre Francia o de franceses sobre las políticas sociales extran-

⁶⁵ D. DESSERTINE y O. FAURE, *Assistance...*, pp. 144-151.

⁶⁶ Jean-Luc MARAIS, *Historie du don...* Este estudio abre vías de investigación importantes sobre la donación privada, todavía poco exploradas, con la excepción de los trabajos de C. I. BRELOT sobre la nobleza. Debe completarse también con los recientes estudios sobre las asociaciones humanitarias, el mecenazgo y las fundaciones, como el de Emmanuelle PAVILLON, *La fondation de France, 1969-1994. L'invention d'un mécénat contemporain*, París, 1995.

geras, muy desarrollados sin embargo para Inglaterra y Alemania ⁶⁷. Pero grandes coloquios internacionales han confrontado las investigaciones extranjeras y francesas, en particular sobre la *Mutualité de tous pays* (París, 1992) y sobre la Seguridad Social (*Un siècle de protection sociale en Europe*) ⁶⁸. Muchos aspectos quedan aún por profundizar en el caso francés ⁶⁹ y son objeto de debate: el lugar de las mujeres como actores de estos cambios, así como el papel del Estado, de los patronos y del movimiento obrero en la complementariedad o la concurrencia entre políticas públicas, paternalismo y beneficencia privada, lo mismo que en el interior de esta última, entre obras religiosas y filantropía laica. ¿Cuál es la parte de la especificidad francesa y cuál es la influencia de otros modelos nacionales, sobre todo ingleses y alemanes?

El debate posfoucaultiano sobre las relaciones entre el control social y las políticas sociales se diluye, aunque sigue aún de actualidad en torno a la nueva cuestión social marcada no sólo por el paro, sino también por la precariedad del empleo, el sobreendeudamiento, la dificultad de integrar a los inmigrantes, la explosión de los gastos de salud y de jubilación. ¿Qué diagnóstico aplicar a este incremento de la exclusión o de la *desafiliación*? Para mantener o reconstruir los vínculos sociales, ¿qué lugar debe darse a la esfera del trabajo asalariado y qué papel pueden desempeñar las solidaridades sociales y familiares?

Dentro de las respuestas aportadas al ascenso de la pobreza y a la cuestión social, tras el tiempo de la caridad cristiana vino el de la beneficencia privada y después el del seguro y la mutualidad. El Estado, que ha estado siempre presente, incluso en el tiempo de la antigua Monarquía, ¿debe ahora comprometerse todavía más en los procesos de inserción social? Mientras que los historiadores (dejando a un lado las tentativas de H. Hatzfeld y de A. Gueslin) no han producido verdaderas síntesis sobre estas cuestiones, sociólogos y politólogos, en particular R. Castel, F. Ewald y P. Rosanvallon, han publicado ensayos y síntesis que utilizan abundantemente las investigaciones históricas.

⁶⁷ Para Inglaterra, ver los estudios de F. BARRET-DUCROQ (*Pauvreté, charité et morale à Londres au XIXe siècle*; París, 1991), de P. CHASSAIGNE y P. SALY, así como de J. CARRÉ (*Les enquêtes sociales britanniques aux XIXe et XXe siècles*, París, 1995). Para Alemania: S. KOTT, *L'État social allemand*, París, 1995.

⁶⁸ París, 24-26 de octubre de 1996, organizado por el Comité de Historia de la Seguridad Social (actas en prensa).

⁶⁹ Por ejemplo, la historia de la minusvalía comienza a desarrollarse en tomo a ALTER y H. J. STIKER. Ver *Fragments pour une Histoire à notions et acteurs*, bajo la dirección de H. J. STIKER, M. VIAL Y C. BARRAL, París, 1996.

Es necesario reconocer que estos trabajos, que suscitan reparos y críticas entre los historiadores, sobre todo por su lectura muy sistemática y problemática de la historia, estimulan también sus investigaciones, como sucedió con Foucault hace veinte años ⁷⁰. Para la mayoría de los investigadores y observadores, parecería que los franceses se hallan apegados desde hace mucho tiempo a un modelo de políticas sociales muy diferente del de los anglosajones, ligado a la raigambre de la República, y en el que ellos no se consideran asistidos sino solidarios.

Traducción de Mariano ESTEBAN DE VEGA

⁷⁰ Ver la nota crítica del malogrado P. LÉPÉTIT: «Le travail de l'histoire», que analiza la obra de R. CASTEL, *Les métamorphoses de la question sociale*, así como la de F. EWALD sobre el ensayo de P. ROSANVALLON, «La nouvelle question sociale», en *Annales-Histoire, Sciences sociales*, mayo-junio 1996, pp. 525-538 y 605-610.